



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXIII

Morelia, Mich., Jueves 15 de Junio de 2023

NÚM. 16

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve Sociedad Limitada de los Activos de Gramercy Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Jesús Gilberto Mota Orozco..... 2
- J.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado, frente a Jaime Maldonado Guiza..... 2
- J.S.C.H. Promueve HSBC México Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a María Yahaira Mascote García..... 2

AD-PERPETUAM

- Rosendo Calderón Saavedra..... 3
- Juvenal García López..... 3
- Emperatriz Saucedo Galarza..... 4
- José Jesús Lúa Salcedo..... 4

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Xochitl Salem Gómez, representante de la menor Natalia Carrillo Salem dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ezequiel Carrillo Domínguez, ante la fe del Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo, Notario Público No. 13 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Comparecieron Adriana Pedraza Santana y Mónica Beatriz Pedraza Santana, herederas y albacea de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Julia Santana Loera, ante la fe del Lic. Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público No. 181, de Morelia, Michoacán..... 5

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 33.00 del día
\$ 43.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

Dentro del expediente número 16/2022, relativo al Juicio Sumario Civil, acción real hipotecaria, promovido por la persona moral denominada "SOCIEDAD LIMITADA DE LOS ACTIVOS DE GRAMERCY" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, a través de sus apoderados jurídicos, en contra de JESÚS GILBERTO MOTA OROZCO, se ordenó sacar a remate en su PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Casa habitación, construida sobre el lote 25, de la manzana 15, ubicado en la calle catorce, número 282, con frente sur, conjunto habitacional de interés social de urbanización progresiva denominado "Bugambilias", del municipio de Apatzingán, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte. 06.00 metros, con lote 06.

Al Sur. 06.00 metros, con calle 14 catorce, de su ubicación.

Al Este. 15.00 metros, con lote 26 veintiséis.

Al Oeste. 15.00 metros, con lote 24 veinticuatro.

Con una superficie total de 90.00 m² metros cuadrados, siendo el valor comercial del inmueble la cantidad de \$565,000.00 (Quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional).

Se convocan postores, señalándose las 10:00 diez horas del día 4 cuatro de julio del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad fijada para dicho mueble y es postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial.

Publíquese edictos por tres veces de siete en siete días hábiles, en los estrados de este Tribunal, Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Apatzingán, Michoacán, 16 dieciséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancias de este Distrito Judicial.- Lic. Francisco Javier Aguilar Chávez.

44100209684-23-05-23

2-9-16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo

Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Civil Hipotecario, número 774/2019 promovido por DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO, en contra de JAIME MALDONADO GUIZA, se señalaron las 13 trece horas del 12 doce de julio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble hipotecado: Totalidad del lote número 5 cinco, de la manzana B, ubicado en la calle Natividad Cisneros del fraccionamiento Los Tabachines del municipio y Distrito de Puruándiro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

AL Norte. en 16.00 metros, con la calle Natividad Cisneros, de su ubicación.

Al Sur. 9.00 metros, con el señor Froylan Villicaña.

Al Oriente. 21.00 metros, con el señor Alfonso Cano.

Al Poniente. 12.35 metros, con la señora Ma. Luisa.

Superficie total: 48.39 metros cuadrados.

Base del remate: \$783,050.00 setecientos ochenta y tres mil cincuenta pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquense 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de la Entidad, así como los estrados del Juzgado de Primera Instancia en turno en Puruándiro, Michoacán, (lugar de ubicación de inmueble), en la inteligencia, que se amplía el término de la publicación de 8 ocho en 8 ocho días, con motivo de la distancia.

Morelia, Michoacán, a 26 veintiséis de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

Of. No. 375/2023-31-05-23

11-16-21

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 996/2021 promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, frente a MARÍA YAHAIRA

MASCOTE GARCÍA, se señalaron las 12:00 doce horas del día 13 trece de julio del año en curso, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

Único, la totalidad del lote de terreno número 34 treinta y cuatro, manzana XXIII, con la casa habitación en él construida, ubicada actualmente en la calle Guerra de los Tres Años, esquina Toma de Guadalajara, número oficial 460 cuatrocientos sesenta, del fraccionamiento "Reforma", de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias según avalúo.

Al Norte. en 8.00 ocho metros, con el lote 16 dieciséis.
 Al Sur. 8.00 ocho metros, con calle 2 dos (ahora Guerra de los Tres Años que es la de su ubicación).
 Al Oriente. 16.00 dieciséis metros, con calle 8 ocho (calle Toma de Guadalajara), y.
 Al Poniente. 16.00 dieciséis metros, con lote 33 treinta y tres.

Con una superficie de 128.00 metros cuadrados.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Órgano Jurisdiccional, en el Periódico Oficial del Estado y un diario de mayor circulación en la Entidad.

Valor pericial: \$1'591,000.00 Un millón quinientos noventa y un mil pesos 00/100 moneda nacional.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, 6 seis de junio de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40103070828-12-06-23 16-21-26

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Tacámbaro, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Dentro del expediente número 258/2023, relativo a las

Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promueve ROSENDO CALDERÓN SAAVEDRA, respecto de un predio rústico denominado El Tejocote, ubicado en Agua de la Arena, perteneciente al rancho Puente de San Andrés, perteneciente a este municipio y Distrito Judicial, que ha tenido en posesión desde el 14 catorce de junio de 1998 mil novecientos noventa y ocho, que mide y linda:

Al Norte. 523.46 quinientos veintitrés punto cuarenta y seis metros, con propiedad de Emigdio Bran Talavera, cerca de alambre de por medio.

Al Sur. en línea quebrada 471.37 cuatrocientos setenta y uno punto treinta y siete metros, con propiedad de Jesús Saavedra Cruz, cerca de alambre de por medio.

Al Oriente. en línea curva 371.19 trescientos setenta y uno punto diecinueve metros, con propiedad de Manuel Castro Martínez, manifestando bajo protesta de decir verdad que actualmente tiene la posesión su hijo Juan Carlos Castro Saavedra, barranca de temporal de por medio, y.

Al Noroeste. 274.00 doscientos setenta y cuatro metros, con propiedad de Emigdio Bran Talavera, cerca de alambre de por medio.

Con una extensión superficial total de 17-05-98 hectáreas. Se manda publicar este edicto, para que las personas que tengan interés en el inmueble, se presenten a manifestarlo dentro del término de 10 diez días.

Tacámbaro, Michoacán, 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho.

44150211490-07-06-23 16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a JUVENAL GARCÍA LÓPEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1011/2022, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto del lote 4 cuatro, manzana 5 cinco, de la colonia 15 quince de junio, de esta ciudad, casa habitación ubicada en la Privada de Cuauhtémoc, con las medidas y colindancias: Al Norte. 16.06 dieciséis metros, con seis centímetros, colindando con Privada de Cuauhtémoc de su ubicación. Al Sur. 16.43 dieciséis metros, con cuarenta y tres centímetros, colindando con calle Privada de Niños Héroes.

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Al Oriente. 7.50 siete metros, con cincuenta centímetros, colindando con Consuelo Pérez Alcaras.

Al Poniente. 7.50 siete metros (sic) con cincuenta centímetros, colindando con Marcos Sarabia Gutiérrez.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 4 cuatro de mayo de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40103071199-12-06-23

16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

EMPERATRIZ SAUCEDO GALARZA, por propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum número 382/2023, para suplir falta de título escrito de dominio respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en calle sin nombre y sin número de Arroyo Hondo, municipio de Huetamo, Michoacán, con extensión superficial de 1,709.82 metros cuadrados el terreno y la construcción tiene una superficie de 328.00 metros cuadrados, midiendo.

Al Norte. 28.65 metros, con calle sin nombre.

Sur. 36.00 metros, con callejón sin nombre.

Oriente. 48.00 metros, con callejón sin nombre, y.

Poniente. 61.20 metros, con Ramona Cárdenas Núñez.

Asegura la promovente tener la posesión del citado inmueble desde el día 10 diez de marzo del año 2004 dos mil cuatro.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Huetamo, Michoacán, a 30 treinta de mayo del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40003069745-12-06-23

16

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

Se tiene al Licenciado Roberto Flores Salcedo, apoderado jurídico de JOSÉ JESÚS LÚA SALCEDO, promoviendo Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente 193/2023, respecto de:

Del inmueble rústico ubicado en la calle José María Morelos, sin número del rancho El Rincón de Jaripo, municipio de Villamar, Michoacán, dividido hoy en día, en dos fracciones en forma de polígonos (polígono norte y polígono sur), por una brecha que es camino de terracería que viene de Jaripo a Tarimoro, pasando por esta localidad, con las siguientes medidas y colindancias:

Primera fracción o polígono "Norte".

Al Norte. en línea quebrada en cuatro medidas, en 86.42 metros, 106.18 metros, para finalizar en 111.92 metros, con Rafael Muratalla Aguilar, antes, ahora con Pablo Alcázar Figueroa y calle Morelos de su ubicación.

Al Sur. 485.77 metros, con brecha que es camino de terracería que viene de Jaripo-Tarimoro pasando por esta localidad.

Al Oriente. línea quebrada en dos medidas, en 72.84 metros, y 99.70 metros, con Josefina Ceja Arteaga, actualmente con Rebeca Mesa Ceja, y.

Al Poniente. línea quebrada en dos medidas, en 168.44 metros, y 137.82 metros, con Guadalupe Prado Castañeda, antes, actualmente, con Maribel Prado Mesa.

Con una extensión superficial de 105,580.58 m2.

Segunda fracción o polígono "Sur".

Al Norte. 479.47 metros, con camino de terracería que viene de Jaripo-Tarimoro, pasando por esta localidad.

Al Sur. línea quebrada en tres medidas, en 224.51 metros, 155.11 metros, y 103.84 metros, con José Luis Prado Mendoza, actualmente con Salvador Prado Reyes.

Al Oriente. línea quebrada en seis medidas, en 107.63 metros, 117.78 metros, 115.28 metros, 164.02 metros, y 88.52 metros, con Josefina Ceja Ortega, actualmente con Rebeca Mesa Ceja, y.

Al Poniente. en 838.10 metros, con Florentino Muratalla Castañeda, antes, ahora J. Guadalupe Castañeda Serrano.

Con una extensión superficial de 373,896.39 m2.

Publíquese un edicto en los estrados de este Juzgado por el término de 10 diez días, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores para que comparezcan a oponerse a las presentes diligencias ante este Juzgado.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, 27 veintisiete de marzo del año 2023 dos mil veintitrés.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia López Hernández.

40003070149-12-06-23 16

AVISO NOTARIAL

Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo.- Notario Público No. 13.- Morelia, Michoacán.

Licenciado Pável Aurelio Ocegueda Robledo, Notario Público Número 13, en el Estado, hago constar que comparecieron ante mí EDITHALONDRA CARRILLO CORTES, AXEL JOSÉ CARRILLO GONZÁLEZ, NORMA JENNY GONZÁLEZ MORALES, JENNY CHARBEL CARRILLO GONZÁLEZ, por propio derecho y XOCHITL SALEM GÓMEZ, en su calidad de representante legítima de la menor NATALIA CARRILLO SALEM y manifestaron lo siguiente, dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario número 630/2021, a bienes del finado EZEQUIEL CARRILLO DOMINGUEZ, tramitado ante el Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, manifiéstanos que aceptamos la herencia y reconocemos nuestros derechos hereditarios de los bienes que pertenecieron a nuestro difunto padre, el señor Ezequiel Carrillo Dominguez, de conformidad con la resolución dictada dentro de la primera sección del Juicio Sucesorio y que la albacea procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Notario Público Número Trece.- Lic. Pável Aurelio Ocegueda Robledo.- OERP770714-JC7 (Firmado).

40153059163-12-06-23 16

AVISO NOTARIAL

Lic. Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público No. 181.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo establecido por los artículos 152, 154, 155, 159, y 160, y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, así como el artículo 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo, mediante escritura número 9249, volumen número 803, otorgada ante la fe del suscrito Licenciado Omar Cárdenas Ortiz, Notario Público Número 181, en ejercicio y con residencia en esta ciudad de Morelia, Michoacán, hice constar la tramitación extrajudicial de Sucesorio Intestamentario a bienes de la extinta JULIA SANTANA LOERA y/o JULIA SANTANA DE PEDRAZA y la aceptación del cargo de albacea Intestamentaria, el carácter de heredera y herencia de Sucesorio Intestamentario a bienes de la extinta JULIA SANTANA LOERA y/o JULIA SANTANA DE PEDRAZA, en la que comparecieron ADRIANA PEDRAZA SANTANA y MÓ+NICA BEATRIZ PEDRAZA SANTANA, en su carácter de hijas de Julia Santana Loera y/o Julia Santana de Pedraza, para que se les reconozca como únicas y universales herederas, así como el cargo de albacea Intestamentaria a bienes de Julia Santana Loera y/o Julia Santana de Pedraza, a Adriana Pedraza Santana, quien aceptó el cargo y protestó desempeñarlo fielmente, manifestando que procederá dentro el término de Ley a la formulación de inventario y avalúo correspondiente de los bienes de la extinta Julia Santana Loera y/o Julia Santana de Pedraza.

Morelia, Michoacán, a 12 junio de 2023.- Licenciado Omar Cárdenas Ortiz.- Notario Público Número 181 del Estado de Michoacán.- CAO0750531FL5 (Firmado).

40003070550-12-06-23 16

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL